

Piden fechas claras para libreta de mar en Baja California Sur

Posted on 19 de junio de 2025 by Alan Flores Ramos



Diputado Venustiano Pérez urge a la Semar a definir sedes y fechas para exámenes médicos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. — Piden definir lugar y hora para los exámenes médicos requeridos para obtener la libreta de mar, necesaria en Baja California Sur para pescadores y prestadores de servicios turísticos.

El diputado morenista Venustiano Pérez Sánchez informó este jueves desde tribuna sobre los avances en los trámites para la obtención del documento, en respuesta al punto de acuerdo aprobado por el congreso local a petición de los involucrados.

Aunque reconoció que ya hay autorización para realizar los exámenes en el estado, señaló que aún no hay fechas ni sedes oficiales.

“Queremos que esta tribuna sea el conducto para que esta información fluya hacia los pescadores, hacia los prestadores de servicio”, dijo el legislador de Morena.

Explicó que actualmente los marineros de pesca ribereña y de turismo náutico solo requieren presentar un certificado médico general expedido por cualquier institución de salud pública en el estado.



Pérez Sánchez aclaró que estos trámites pueden realizarse directamente en las capitanías de puerto ubicadas en San Carlos, López Mateos (municipio de Comondú), Santa Rosalía (municipio de Mulegé) y otros puntos, siempre que se trate de embarcaciones menores.

Sin embargo, en el caso de los patrones y motoristas de embarcaciones mayores o de recreo, los requisitos son más estrictos.

“Sí requieren un certificado médico más especializado, los cuales nos responde la Secretaría de Marina [Semar] que se harán por terceros autorizados en los municipios de Los Cabos y La Paz”, señaló el diputado.

No obstante, advirtió que, aunque esta información fue emitida desde marzo, aún no se han definido fechas ni lugares concretos.

El pronunciamiento del legislador surgió como una actualización al exhorto promovido por el diputado Sergio Huerta Leggs, aprobado previamente para pedir facilitar los trámites para los trabajadores del mar y evitar los altos costos de traslado a otros estados.



“Vamos a seguir insistiendo para que estos exámenes se hagan aquí en Baja California Sur, como ya dio su anuencia la Secretaría de Marina”, dijo Pérez Sánchez, quien también reconoció la gestión del diputado federal Luis Armando Díaz (PT) ante la Cámara de Diputados.

Finalmente, el legislador aprovechó para felicitar a los pescadores ribereños en el marco de su día, destacando que “representan una raíz de Baja California Sur”.

Recordó que el estado cuenta con más de dos mil 200 kilómetros de litorales y alrededor de ocho mil pescadores registrados, cuya actividad representa un pilar económico en muchas comunidades.

“Ratificamos el compromiso de estar siempre al pendiente de sus problemáticas y ser conducto, a través de esta tribuna, para atender sus demandas”, concluyó.